



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta -
 Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465
 - República Argentina -



Salta, 28 FEB 2013

RES. DECECO N° 077.13

Expte. N° 6906/12.-

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 008/13 de esta Facultad, por medio de la cual se designa al Alumno ENZO LEONARDO ÁLVAREZ, D.N.I. N° 32.282.495, en el cargo Interino de **Tutor Estudiante para el Área Matemática del Curso de Ingreso a la Universidad, CIU 2013**, con una retribución fija de Pesos novecientos treinta y tres (\$ 933,00) durante dos meses (segunda quincena de Diciembre de 2012, Mes de Febrero y primera quincena del mes de marzo de 2013, para desempeñarse en el CIU 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que a pesar que la Declaración Jurada de Incompatibilidad y de Cargos se presentó en fecha 27 de Febrero de 2013, se tiene constancia de la real prestación de servicios del Estudiante a partir del día 17 de Diciembre de 2012.-

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE:**

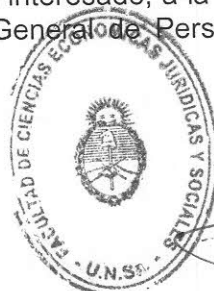
ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 17 de Diciembre de 2012, como fecha de toma de posesión del Alumno ENZO LEONARDO ÁLVAREZ, D.N.I. N° 32.282.495, en el cargo de **Tutor Estudiante para el Área Matemática del Curso de Ingreso a la Universidad, CIU 2013**.

ARTÍCULO 2°.- Reconocer los servicios prestados por el Estudiante ENZO LEONARDO ÁLVAREZ, D.N.I. N° 32.282.495, en el cargo Interino de Tutor Estudiante para el Área Matemática del Curso de Ingreso a la Universidad, CIU 2013, a partir de la fecha establecida en el Artículo 1° de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Cra. Antonieta Di Gianantonjo
 Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO